

Nicolás Maduro y Cilia Flores comparecerán este lunes ante un tribunal federal de Nueva York



Delcy Rodríguez asume la Presidencia de Venezuela

El Tribunal Supremo declaró la ausencia temporal y forzosa de Nicolás Maduro tras su captura y designó a la vicepresidenta como jefa del Ejecutivo.

Masiva respuesta de guayaquileños al pago de impuestos prediales y Contribución Especial de Mejoras 2026



En los primeros días del año, los guayaquileños han demostrado una gran responsabilidad tributaria al cancelar sus impuestos prediales y la Contribución Especial de Mejoras (CEM) correspondientes al ejercicio fiscal 2026 y períodos anteriores.

TURISMO //



Sector turístico de Gral. Villamil Playas, proyectó tener ingresos aproximados a los 2.5 millones de USD.

Diario Digital Kch News no se responsabiliza por las opiniones vertidas en este medio, ya que son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten

Cancillería emite comunicado y respalda al pueblo venezolano “para recuperar la democracia”

En su pronunciamiento, el Ministerio de Relaciones Exteriores señaló que Ecuador valora acciones que permitan a los venezolanos retomar la institucionalidad democrática y el Estado de Derecho, con miras a un futuro de paz y prosperidad.

Cancillería: Venezuela debe reintegrarse a la región con autoridades electas en 2024

El Ministerio de Relaciones Exterio-

res y Movilidad Humana difundió este sábado un comunicado oficial en el que afirma que Ecuador apoya al pueblo de Venezuela en el proceso para “recuperar la democracia”, tras los hechos ocurridos en ese país durante la madrugada.

En el pronunciamiento, la Cancillería señala que Ecuador valora acciones que permitan a los venezolanos retomar la institucionalidad democrática y el Estado de Derecho, con



COMUNICADO OFICIAL

Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana
3 de enero de 2026

El Ecuador apoya al pueblo de Venezuela en el proceso para recuperar la democracia

En relación con los hechos acontecidos en Venezuela esta madrugada, el Ecuador valora acciones que permitan al pueblo venezolano recuperar la institucionalidad democrática y el Estado de Derecho, así como un futuro de paz, respeto a los derechos humanos, desarrollo y prosperidad.

El Ecuador espera la pronta reinserción de Venezuela entre las democracias plenas de la región con el ejercicio del mandato constitucional de las autoridades legítimamente electas en 2024.

El Ecuador expresa su apoyo a la lucha para desterrar de la región el crimen organizado transnacional y el narcoterrorismo. El régimen de Nicolás Maduro atentó contra la democracia y violó los derechos humanos; reprimió al pueblo venezolano con hambre, cárcel y tortura; ocasionó el desplazamiento forzado de más de 8 millones de venezolanos; y, atentó contra la paz y seguridad de la región a través de su conexión con el narcotráfico y el crimen organizado transnacional.

El Gobierno Nacional manifiesta su voluntad de trabajar de manera cercana con las legítimas autoridades de Venezuela en la reconstrucción de su democracia y el desarrollo económico y social de todos los venezolanos.

El Ecuador reitera al pueblo de Venezuela su apoyo en este proceso para el retorno de la democracia en ese país y reafirma su compromiso con los principios del Derecho Internacional y de la Carta de las Naciones Unidas, en particular, respecto a la protección de los derechos humanos y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

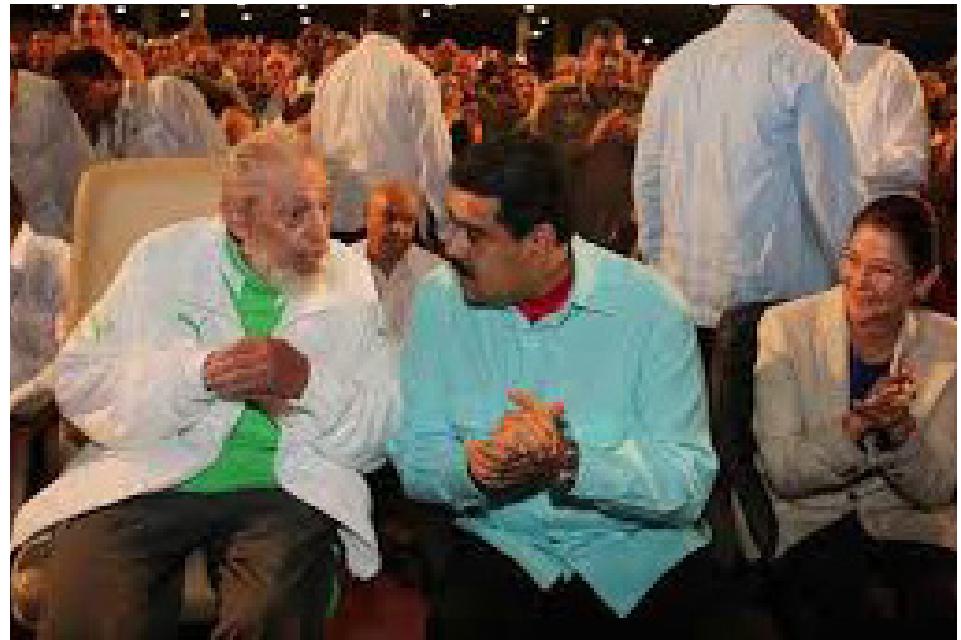
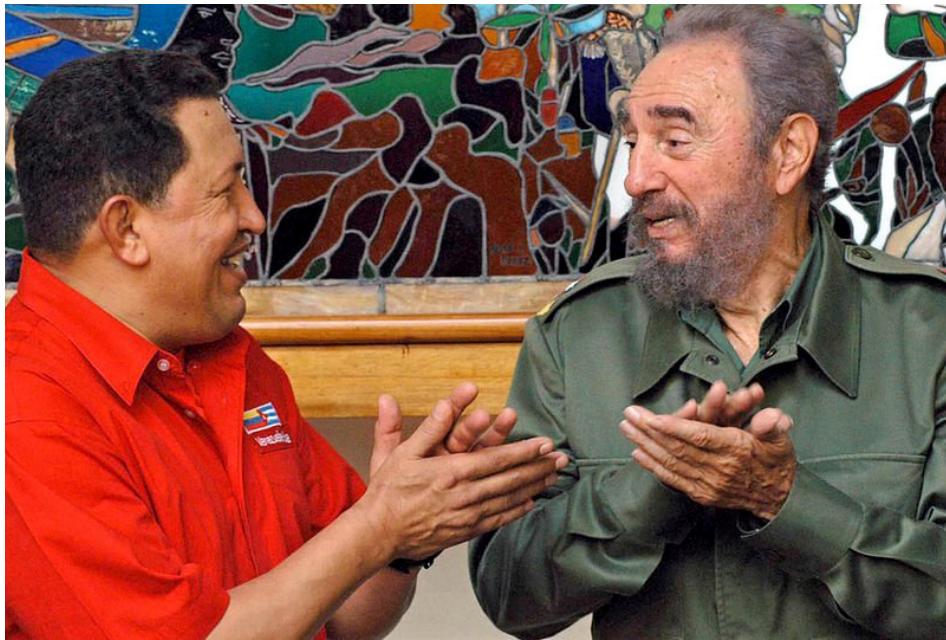
miras a un futuro de paz, respeto a los derechos humanos, desarrollo y prosperidad. Además, expresa su expectativa de una pronta reinserción de Venezuela entre las “democracias plenas” de la región, con el ejercicio del mandato constitucional de las autoridades legítimamente electas en 2024.

El documento también vincula la coyuntura venezolana con la agenda de seguridad regional. El Gobierno ecuatoriano manifiesta su apoyo a la lucha para desterrar el crimen organizado transnacional y el narcoterrorismo, y acusa al régimen de Nicolás Maduro de atentar contra la democracia y vulnerar derechos humanos. En ese marco, sostiene que

la situación en Venezuela provocó el desplazamiento forzado de más de 8 millones de personas y afectó la paz y seguridad regional por supuestas conexiones con el narcotráfico y redes criminales.

Finalmente, Ecuador expresa su voluntad de trabajar de manera cercana con las “legítimas autoridades” de Venezuela para la reconstrucción democrática y el desarrollo económico y social, y reafirma su compromiso con los principios del Derecho Internacional y la Carta de las Naciones Unidas, en particular con la protección de los derechos humanos y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.





La caída de Nicolás Maduro tras 25 años de chavismo en Venezuela

Aunque el gobierno de Donald Trump terminó con Nicolás Maduro para llevarlo ante la justicia, esta intervención no habría sucedido sin el desmoronamiento que el mismo chavismo causó tras más de 20 años en Venezuela. Ineficiencia, corrupción, autoritarismo, represión, narcotráfico, son parte de las causas que erosionaron la cuna del "Socialismo del Siglo XXI". Esta es la historia.

Una multitudinaria procesión acompañó al cementerio al comandante Hugo Chávez Frías en 2013. En el artículo sobre su funeral, la revista Vistazo escribió: "Gracias al ataque pudo ganar todas las batallas del poder en Venezuela. Parecía invencible hasta que un descuido en la defensa de su cuerpo hizo que pierda la madre de todas las batallas contra un cáncer detectado tardíamente".

Once años después, indignados con el fraude electoral ejecutado por el sucesor de Chávez, Nicolás Maduro, en 2024, los venezolanos se subieron a tres de las cuatro es-

tatuas erigidas en su honor y las descabezaron. Y este 2026, Venezuela amaneció con la noticia de que el líder del chavismo fue capturado y llevado a Estados Unidos para ser condenado por narcoterrorismo.

¿Cómo el país caribeño bajó hasta el inframundo entre las administraciones de Chávez y Maduro y qué explica su caída? Hay varias causas que están interrelacionadas entre sí.

La primera está en que el desempeño de Maduro ha sido tan catastrófico que borró el legado de Chávez, aun en las clases populares. Chávez llegó al poder gracias al cansancio con los partidos tradicionales que se desgastaron por un cambio en los ingresos petroleros y la gran corrupción estatal.

Al igual que en su momento lo hizo Fidel Castro, quien inicialmente tuvo el respaldo de toda la población cubana, Chávez mostró su verdadero rostro en el timón. Perdió el apoyo de los sectores



medios, pero mantuvo una conexión emocional con las clases populares por su retórica antiimperialista y la abundancia de programas sociales.

Dotado de un carisma y una conexión emocional, ausentes en su sucesor, Chávez gozó de la bonanza de los altos precios del petróleo, que se secó cuando ascendió Maduro.

Ineficiencia, corrupción y narcotráfico

A la caída de los ingresos petroleros se unió la ineficiencia de la administración de la empresa estatal PDVSA, a raíz de una huelga general en la cual Chávez descabezó a su plantilla general. Al llegar Chávez al poder en 1999, PDVSA producía 3 millones de barriles por día y, en 2023, se redujo 783,000. Sin ingresos petro-

leros suficientes, Maduro expropió empresas y aplicó un control de precios, lo que ocasionó hiperinflación, escasez de alimentos y servicios básicos (electricidad, agua, transporte) y de otros servicios como educación y salud pública.

Durante el gobierno de Chávez hubo gran corrupción, en especial en programas sociales y en obras públicas, como se ha ido descubriendo, especialmente por investigaciones judiciales en otros países: las estaciones del Metro hechas por Odebrecht, los programas de vivienda popular con Alex Saab, las cuantiosas donaciones de petróleo a Cuba y los países caribeños, a cambio de votos en organismos internacionales. La evidencia más reciente ocurrió en la sesión de la OEA, en la que los países caribeños no aprobaron la sanción al régimen por el fraude

electoral.

En el gobierno de Nicolás Maduro, la corrupción fue generalizada. Junto a fuerzas extranjeras, también se incorporó el crimen transnacional. En 2013, Venezuela envió por vía aérea en vuelo regular de Air France, entre Maiquetía y París, 1.3 toneladas de cocaína.

No solo ha sido un país para el envío logístico de la droga, sino que también se ha convertido en productor en los estados de Zulia y Apure. El número dos en el poder de Venezuela, Diosdado Cabello, es considerado por las agencias antinarcóticas como líder del Cartel de los Soles. Y el hijo y sobrino de la esposa de Nicolás Maduro fueron detenidos por narcotráfico, tratando de vender 800 kilos de cocaína a un agente encubierto de la DEA en Haití.





Represión y terror a manos del chavismo

La administración de Nicolás Maduro se ha caracterizado por los fraudes electorales y por contrarrestar la voluntad popular cuando ha sido forzada a aceptar las pérdidas en los comicios. En 2013, se cree que Henrique Capriles, el líder de la oposición, triunfó por un margen estrecho, pero no pudo probar el fraude. En 2015, en cambio, el gobierno perdió las elecciones para la Asamblea Nacional, pero le hizo contrapeso creando una Asamblea Constituyente.

Las protestas por el fraude desencadenado volvieron más violento al régimen. Algunos líderes políticos fueron encarcelados, como el caso de Leopoldo López, quien logró escapar de prisión y ahora está exiliado en España. Recientemente, la misma María Corina Machado tuvo que salir de Vene-

zuela en una operación sin precedentes, eludiendo a las fuerzas de inteligencia del chavismo, para poder llegar a Noruega a recibir el Premio Nobel de la Paz.

Las violaciones a los derechos humanos han sido tan constantes y atroces que personas de izquierda, como la expresidenta chilena Michelle Bachelet, comisionada para los derechos humanos, escribió un reporte en el que se habló de tortura y desapariciones forzadas.

Han ocurrido crímenes de lesa humanidad. La cárcel de El Helicoide, que estaría dirigida por cubanos, ha sido reportada como el centro más grande de torturas sistemáticas y violaciones de derechos humanos en América Latina.

Tras las denuncias de fraude contra la candidatura de Edmundo González, apoyado por María Corina Machado, en Venezuela se ha detenido a unas mil personas y el gobierno está persiguiendo a Ma-



chado, quien ha pasado a la clandestinidad. Un reprise de lo que ha ocurrido en otras elecciones.

En ese entonces, la oposición lanzó una plataforma digital con más del 80 por ciento de actas escaneadas que demostrarían la victoria de Edmundo González. El sitio web permitía a los ciudadanos ingresar sus números de cédula para verificar los datos. Incluso se podía acceder a las actas de las mesas en las que votaron algunas figuras chavistas, y en la gran mayoría pierde Maduro.

¿Lacaída de Maduro puede sepultar el socialismo del Siglo XXI?

El fracaso económico, político e institucional del régimen ha llevado a una crisis migratoria nunca vista en América Latina. La ONU sostiene que unos siete millones de venezolanos han migrado. Colombia tiene a dos millones de ellos, Ecuador a 400,000.

Entre Maduro y Chávez, el país con las mayores reservas de crudo

del mundo se desplomó económica. En 2012 tenía un PIB per cápita de más de 12 mil dólares. A 2024 esa cifra está por debajo de los 4.000 dólares. En este tiempo también ha perdido el 20 por ciento de su población.

Todavía no se sabe qué pueda pasar porque, en las primeras horas tras la captura de Maduro, el mando militar dice mantenerse fiel al régimen. Aunque María Corina Machado ha hablado de una transición democrática, esta debería negociarse con los líderes del chavismo que todavía se mantienen en el poder, a menos que renuncien o sean arrestados. Tampoco se sabe todavía qué papel jugará Estados Unidos en esa transición.

Mientras expresidentes como Rafael Correa o mandatarios como Gustavo Petro, aún defienden al régimen chavista, otros gobernantes de izquierda como Lula Da Silva y Gabriel Boric se han alejado de ese discurso.



Rubio aclara que EE.UU. gestionará la 'dirección' en la que se moverá Venezuela sin Maduro

Luego de la captura de Nicolás Maduro, Trump dijo que Washington goberaría la nación, hasta la transición. EE.UU. sostiene también que prefieren dialogar con Delcy Rodriguez.

El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, aclaró este domingo que su país gestionará la "dirección" hacia la que se moverá Venezuela sin el liderazgo de Nicolás Maduro. Esto ocurre un día después de la captura del venezolano y de las declaraciones del presidente Donald Trump de que Washington goberaría la nación suramericana hasta que haya una transición.

Rubio especificó que lo que buscarían es dirigir la situación en Venezuela, para lo que tienen un margen de presión con el bloqueo impuesto por Trump a los buques petroleros que transporten crudo venezolano. "Lo que estamos gestionando es la dirección que tomará esto en el futuro. Y para ello, tenemos influencia", indicó.

El secretario de Estado insistió en que los tanqueros sancionados que se dirijan a Venezuela serán "incautados, ya sea a la entrada o a la salida, con una orden judicial que obtendremos de jueces en los Estados Unidos", en referencia a la táctica de presión que Washington ha empleado contra Caracas en las últimas semanas.

Aseguró también este domingo que Delcy Rodríguez, vicepresidenta de Venezuela, es

alguien con quien sí se puede negociar, a diferencia de Nicolás Maduro, quien rompió cualquier acuerdo establecido con Estados Unidos.

"La diferencia es que la persona que estaba a cargo (Maduro), aunque no legítimamente en el pasado, no era alguien con quien se pudiera trabajar. Simplemente no podíamos trabajar con él", manifestó Rubio al canal CBS.

"Él (Nicolás Maduro) no es una persona que alguna vez haya cumplido alguno de los acuerdos que hizo", manifestó el secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio.

El pedido de ONGs a Estados Unidos

Mientras, la ONG Programa Venezolano de Educación Acción en Derechos Humanos (Provea) pidió que se respeten "la integridad" y las "garantías judiciales" de Nicolás Maduro y su esposa, Cilia Flores, capturados por fuerzas estadounidenses que atacaron Caracas y zonas aledañas, y que sean liberados los presos políticos en el país.



En un comunicado, la organización exhortó a las autoridades de Estados Unidos a "garantizar el debido respeto a la integridad" de Maduro y Flores, así como "a las garantías judiciales y un trato de conformidad con las normas internacionales de derechos humanos".

En este sentido, pidió que cesen los ataques militares que arriesgan a la población civil y expresó su "profunda preocupación" ante la escalada del conflicto en Venezuela. La ONG, que citó información extraoficial, dijo que los ataques dejaron "un lamentable saldo de 40 oficiales heridos y muertos".

El Papa León XIV pide superar la violencia y garantizar la soberanía en Venezuela

En su intervención, el Pontífice llamó a respetar el Estado de derecho, los derechos humanos y a priorizar el bienestar del pueblo venezolano en medio de la crisis.



Al finalizar la oración mariana del Ángelus de este domingo 4 de enero de 2026, el papa León XIV se pronunció sobre la crisis en Venezuela y expresó su "gran preocupación" por la evolución de los acontecimientos recientes en el país.

"Sigo con gran preocupación la evolución de la situación en Venezuela", afirmó el Pontífice desde la Plaza de San Pedro. En su mensaje, subrayó que "el bien del amado pueblo venezolano debe prevalecer por encima de cualquier otra consideración", y llamó a superar la violencia y a emprender caminos de justicia y paz.

El Papa insistió en la necesidad de garantizar la soberanía del país, asegurar el Estado de derecho establecido en la Constitución y

respetar los derechos humanos y civiles de toda la población.

Una petición por un futuro
Además, exhortó a trabajar en la construcción de un futuro de colaboración, estabilidad y concordia, con especial atención a los sectores más vulnerables afectados por la crisis económica.

En su intervención, León XIV invitó a la comunidad internacional y a los fieles a orar por Venezuela. Para el final de su intervención, el Pontífice reiteró su llamado a la fe "en el Dios de la paz" y pidió mantener la solidaridad con los pueblos que sufren a causa de los conflictos y la violencia en distintas partes del mundo.



Nicolás Maduro y Cilia Flores comparecerán este lunes ante un tribunal federal de Nueva York

El presidente venezolano y la diputada enfrentarán su primera audiencia en EE. UU. tras su captura y traslado a Nueva York, donde permanecen detenidos en una prisión federal de alta seguridad.

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, y su esposa, la diputada Cilia Flores, comparecerán este lunes ante un tribunal federal de Nueva York en la que será su primera audiencia judicial en Estados Unidos tras su captura. Fuentes judiciales confirmaron a EFE que ambos serán presentados ante el juez federal Alvin K. Hellerstein. La diligencia está prevista para las 12:00 hora local en Manhattan.

Desde la noche del sábado, Maduro y Flores permanecen recluidos en el Centro de Detención Metropolitano (MDC) de Brooklyn, la misma prisión federal de alta seguridad en la que se encuentran Alias 'Fito' y Sean Diddy Combs.

En esta primera comparecencia, el tribunal procederá a la lectura formal de los cargos, la verificación de identidad y la definición de aspectos preliminares del proceso. En casos similares, los acusados suelen quedar bajo detención preventiva mientras avanzan las investigaciones. Medios estadounidenses creen probable que ambos permanezcan sin derecho

a fianza.

¿Cuáles son los cargos que enfrentan?

Maduro enfrenta cuatro cargos federales, entre ellos conspiración de narcoterrorismo y para la importación de cocaína. La Fiscalía del Distrito Sur de Nueva York sostiene que habría liderado durante años una red que utilizó el narcotráfico como arma contra el país norteamericano.

También se le acusa de posesión de ametralladoras y dispositivos destructivos, así como de conspirar para usarlos en apoyo de actividades criminales. Por su parte, Flores enfrenta cargos vinculados a presuntas operaciones de apoyo logístico y financiero a la misma estructura criminal.

Según documentos judiciales citados por medios estadounidenses, su rol habría sido clave en el sostenimiento de la red investigada. Las acusaciones contra ambos fueron formuladas inicialmente en 2020 y ratificadas tras su captura.



La fiscal general de Estados Unidos, Pamela Bondi, afirmó en un comunicado difundido en la red social X que la operación buscó "garantizar el traslado seguro de los acusados al país para enfrentar los cargos federales que se les

imputan". El documento conjunto con el Departamento de Justicia, el FBI y la DEA subrayó que los procedimientos se realizaron "en estricta conformidad con la ley estadounidense".

Bondi añadió que "se exploraron todas las opciones legales para resolver la situación de manera pacífica", y atribuyó el desenlace a "la persistencia en la conducta delictiva" de los acusados.

¿Cuánto tiempo estará Delcy Rodríguez asumiendo la Presidencia de Venezuela?

El Tribunal Supremo declaró la ausencia temporal y forzosa de Nicolás Maduro tras su captura y designó a la vicepresidenta como jefa del Ejecutivo.

Luego de que la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) declarara la ausencia temporal y forzosa de Nicolás Maduro, la vicepresidenta Delcy Rodríguez fue designada como la presidenta encargada de Venezuela.

Maduro fue capturado y trasladado a Estados Unidos durante una operación militar ejecutada en la madrugada del 3 de enero. Ahora, el dictamen del máximo tribunal se fundamenta en lo establecido en la Constitución de 1999. Esta prevé que, ante la falta

temporal del jefe de Estado, la presidencia sea asumida por quien ejerce la vicepresidencia ejecutiva.

¿Cuánto tiempo estará en el poder?

La decisión otorga a Rodríguez un mandato inicial de 90 días; es decir tres meses, los cuales son prorrogables por un periodo similar si así lo aprueba la Asamblea Nacional. De haberse declarado una ausencia permanente, el plazo se habría reducido a 30 días con convocatoria obligatoria a elecciones. Sin embargo, el escenario que fue descartado en esta primera resolución.

Con esta decisión, Delcy Rodríguez se convierte en la primera mujer en encabezar el Ejecutivo venezolano. Lo hace en medio de una crisis política, institucional y geopolítica sin precedentes, cuyo desenlace dependerá de la evolución del escenario interno, así como de las decisiones que adopten el Parlamento y la comunidad internacional en los próximos meses.

¿Qué sigue ahora?

Según el TSJ, la medida responde a una actuación "cautelar, urgente y preventiva" con el objetivo de garantizar la continuidad administrativa del Estado y la defensa de la nación, en medio de lo que calificó como una situación excepcional de fuerza mayor. La resolución fue ordenada con aplicación inmediata y deberá ser ratificada por el Parlamento en los próximos días.

En el plano internacional, Brasil ya reconoció a Rodríguez como autoridad legítima, mientras se espera que otros gobiernos se pronuncien en las próximas horas. Desde Estados Unidos, el presidente Donald Trump confirmó que su administración mantiene contactos con la nueva mandataria, aunque Rodríguez reiteró que Venezuela defenderá sus recursos naturales y que cualquier diálogo se dará bajo condiciones de respeto y soberanía.





Tras captura de Maduro: Exigen restituir la democracia en Venezuela

Bajo la dirección del presidente Donald Trump, Estados Unidos ha llevado a cabo una operación de gran magnitud que ha resultado en la captura y puesta a disposición judicial de Nicolás Maduro, líder del grupo que ha mantenido el control de Venezuela. Aunque este hecho representa un avance significativo en términos democráticos, militares y tecnológicos, diversos analistas advierten que la estructura del narcoestado castrochavista continúa ejerciendo el poder en la nación suramericana.

La detención y traslado de Nicolás Maduro y Cilia Flores para enfrentar a la justicia se fundamenta en cargos de

“Conspiración de narcoterrorismo, conspiración de importación de cocaína, posesión de ametralladoras y dispositivos destructivos, y conspiración para poseer ametralladoras y dispositivos destructivos contra Estados Unidos”

. Si bien este es un logro histórico, se considera apenas el primer movimiento estratégico para frenar la hostilidad del crimen organizado contra las democracias occidentales, un sistema que ha extendido su influencia en países como Cuba, Nicaragua y Bolivia, además de contar con afinidades en gobiernos de la región como los de Brasil con Lula, México con López Obrador/Sheinbaum, Colombia con Petro, Chile con Boric y Uruguay con Orsi.

La red de complicidades y el control institucional

La justicia estadounidense no solo ha señalado a Maduro. La acusación formal

“También imputa a Diosdado Cabello, al ex ministro Ramón Rodríguez Chacín, al hijo de Maduro Nicolás Maduro, y a Héctor Rusthenford Guerrero, más conocido como “el Niño Guerrero”, presunto líder de la mega banda venezolana Tren de Aragua”

. Es un hecho de conocimiento público que el andamiaje del régimen, compuesto por ministros, jueces, fiscales y altos mandos militares, mantiene el control del país bajo la subordinación de potencias como China, Rusia e Irán.

Se ha alertado que el sistema utiliza la narrativa de una “transición” como una maniobra de repliegue táctico ante la presión internacional. Bajo este modelo, el régimen suele ceder el gobierno sin entregar el poder real, manteniendo intacto el sistema para asegurar su permanencia. Ejemplos históricos en Nicaragua (1990) y Bolivia (2019) confirman que estas transiciones a menudo permiten que el aparato dictatorial conserve impunidad y retome el control total en el corto plazo.

La diferencia entre transición y restitución democrática

Para desarticular definitivamente una estructura de narcoestado, no basta con un proceso gradual; se requiere una restitución de la democracia basada en medidas de choque y control inmediato. Este proceso implica tres acciones determinantes e impostergables:

Cese inmediato: Eliminar el sistema jurídico impuesto por la dictadura.

Justicia sin impunidad: Procesar penalmente a quienes usurparon el poder por delitos de corrupción, narcoterrorismo y violaciones a los derechos humanos.

Ilegalización política: Proscribir las organizaciones políticas que sirvieron como herramientas del crimen organizado en el poder.

La legitimidad de este cambio se sustenta en los resultados de los comicios del 28 de julio de 2024, los cuales evidenciaron la usurpación del poder que Maduro pretendía prolongar el 10 de enero de 2025. En este contexto, el reconocimiento de Edmundo González Urrutia como presidente electo es fundamental, siendo él el representante del mandato soberano y el sucesor legítimo, apoyado por la líder María Corina Machado, quien fuera inhabilitada de forma arbitraria.

Tras la captura de Maduro, no se debe permitir que el sistema dictatorial dirigido por Cuba intente ganar tiempo manejando una supuesta transición bajo figuras como Delcy Rodríguez. La comunidad internacional y Estados Unidos deben reconocer que la única vía es el ejercicio del poder por parte de la dupla González Urrutia/Machado.

Es imperativo que el nuevo gobierno tome posesión efectiva y execute la restitución democrática. Cualquier intento de coexistencia con los remanentes del sistema criminal sería interpretado como una traición al mandato del pueblo venezolano, que votó decididamente por el fin de la dictadura y el retorno de su libertad.

The Secretariat of Public-Private Investments will become a viceministry, according to a decree by Daniel Noboa

Through Executive Decree 276, issued on December 31, 2025, President Daniel Noboa stipulated that the Public-Private Investment Secretariat would become a viceministry within the Ministry of Infrastructure and Transportation (MIT).

This is part of the Administrative Efficiency Plan initiated by the government in July of last year, which includes the merger and elimination of several state institutions.

The decree also notes that Decree 102 of August 15, 2025, ordered the merger by absorption of the Ministry of Urban Development and Housing and the Public-Private Investment Secretariat into the MIT. The former was to become a vice-ministry, while the integration model for the latter was to be defined later in the institutional reform process.

The decree of December 31st states that the new viceministry will remain a decentralized administrative unit for the exercise of its powers, responsibilities, and functions.

It also indicates that technical reports from the Ministry of Economy and Finance and the Ministry of Labor are required to finalize the merger process. The Secretariat of Public Administration will be responsible for overseeing the actions taken in that way.

This institution, created in 2021 during the administration of Guillermo Lasso, aims to “facilitate investments for the development and/or management of strategic infrastructure and the provision of public services through public-private partnerships, in order to improve the quality of life of the population.”



Machado y González Urrutia dicen que Venezuela alcanzará 'la libertad' en 2026

Machado prometió el pasado 24 de diciembre regresar a Venezuela y dijo que informaría en los "próximos días" sobre los "nuevos pasos" para concretar una "victoria".

Los líderes opositores de Venezuela María Corina Machado y Edmundo González Urrutia dijeron este miércoles que el 2026 será el año de la "consolidación de la libertad" de su país y aseguraron que están comprometidos con la "lucha" que mantienen desde que denunciaron un fraude en las elecciones presidenciales de 2024, cuando Nicolás Maduro fue proclamado presidente reelecto.

"El 2026 será el año de la consolidación de la Libertad de nuestra nación. Nuestro mensaje de fin de año para todos los venezolanos", escribió la también Nobel de Paz 2025 en un mensaje en X que acompañó con un video en el que aparece González Urrutia, quien reclama ser el "presidente electo" en las pasadas elecciones.

La opositora destacó en el video que en la lucha "todos los días" aparecen "nuevos retos y dificultades", pero que en este 2025 se han dado "pasos decisivos" y se han conseguido "logros enormes" que permiten estar "cerca de lograr lo que siempre hemos soñado".

Por su parte, González Urrutia señaló que

"Venezuela tiene un camino posible, realista y democrático" que "exige orden, constancia y compromiso colectivo".

"El futuro de Venezuela no está en discusión. La decisión ya fue tomada por la gente y cuando una nación decide avanzar no hay marcha atrás, por más duros o imprevistos que sean los obstáculos avanzamos. Este camino exige paciencia y confianza mutua, pero es un camino firme y vamos a recorrerlo juntos, Venezuela va a cambiar y lo va a hacer bien", añadió el opositor que insistió en que el 2026 "será el año de la consolidación de una nación".

Lejos de Venezuela

Machado y González Urrutia se encuentran fuera de Venezuela. La opositora anunció su salida del país este mes para recibir el galardón del Nobel, luego de pasar once meses en la clandestinidad tras sus denuncias de fraude, mientras que González Urrutia dejó Venezuela en septiembre del año pasado y se exilió en España tras denunciar una "persecución" en su contra luego de los comicios en los que fue proclamado Maduro por el ente electoral sin difundir el desglose



de los resultados, como establece la ley. Machado prometió el pasado 24 de diciembre regresar a Venezuela y dijo que informaría en los "próximos días" sobre los "nuevos pasos" para concretar una "victoria".

ría en los "próximos días" sobre los "nuevos pasos" para concretar una "victoria".

Consejo de la OEA se reunirá para tratar situación en Venezuela tras ataques de EE. UU. y captura de Nicolás Maduro

El Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA) se reunirá de manera extraordinaria el próximo martes 6 de enero para analizar la situación en Venezuela tras los ataques de Estados Unidos del presidente venezolano, Nicolás

Maduro, informó este domingo la organización internacional.

La sesión fue convocada a solicitud de la Misión Permanente de Colombia, cuyo Gobierno rechazó hoy, junto a España, Brasil, Chile, México y Uruguay, lo que

califican como acciones militares ejecutadas unilateralmente en territorio de Venezuela.

Además de las intervenciones de representantes de los Estados miembros, se prevé también que al final de la reunión tome la pa-

labra el secretario general del bloque, el surinamés Albert Ramdin.

"No nos van a ver débiles", dice hijo de Maduro tras su captura por EE. UU.

Maduro fue detenido la madrugada de este sábado, 3 de enero, en Caracas junto a su esposa, Cilia Flores, durante una operación relámpago de Washington bautizada como Resolución Absoluta, para luego ser trasladado a Nueva York, donde enfrenta cargos por narcotráfico y corrupción.

Horas después de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, confirmara la captura del presidente de Venezuela y anunciara que su país goberaría la nación suramericana hasta que haya una transición, la OEA urgió a Washington y Caracas a "prevenir una mayor escalada" y respaldar una salida pacífica a la situación.

En un comunicado, el organismo internacional pidió también que

exista un camino a seguir en Venezuela que "sustente una gobernanza basada en la voluntad de su pueblo".

Maduro permanece detenido en Nueva York

Maduro y su esposa permanecen desde la noche de este sábado en el Centro de Detención Metropolitano (MDC) de Brooklyn, y ambos comparecerán mañana lunes ante un tribunal federal neoyorquino, en la que será su primera audiencia en EE. UU. tras su captura y posterior traslado al país norteamericano.

La vicepresidenta y ahora presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez, ha denunciado el operativo como un "secuestro ilegal", mientras que Trump le advirtió este domingo que si la nueva líder venezolana "no hace lo que es correcto, va a pagar un precio muy alto, probablemente más alto que el de Maduro".



DEPORTES

FINAL AGÓNICO:

Fulham y Liverpool empataron 2-2 en la Premier League

Este domingo, Fulham y Liverpool no se sacaron ventaja en el duelo por la fecha 20 de la Premier League y terminaron empata dos 2-2.

Ambas escuadras se mostraron parejas y generaron peligro en las dos porterías. Fulham pegó primero, al minuto 16 del primer tiempo, con el gol de jugada de Harry Wilson. Pese a eso, Liverpool consiguió revertir el marcador con Florian Wirtz y Cody Gakpo. Dos disparos, ambos en el segundo tiempo (11' y 48'), dejaron las cosas 2 a 1. El tanto del empate definitivo fue obra de Harrison Reed (51' 2T), con una jugada.

Harrison Reed hizo vibrar al estadio con su definición, en el minuto 51 de la segunda etapa. Después de recibir una asistencia de Kevin Santos, el volante remató al arco desde media distancia y venció al arquero rival para marcar un golazo al ángulo izquierdo.

Ambos equipos estuvieron a punto de cambiar el tanteador, pero los remates de Harry Wilson y Alexis Mac Allister terminaron estrellados en el palo.

Harrison Reed fue la figura del partido. El mediocampista de Fulham fue el autor de 1 gol y acertó 2 pases correctos.

También fue importante Cody Gakpo. El delantero de Liverpool marcó 1 gol, remató al arco contrario en 5 oportunidades y realizó 16 pases correctos.

El director técnico de Fulham, Marco Sarráiva da Silva, planteó una estrategia 5-4-1 con Bernd Leno en el arco; Timothy Castagne, Issa Diop, Joachim Andersen, Jorge Cuenca y Antonee Robinson en la línea defensiva; Sasa Lukic, Thomas Cairney, Harry Wilson y Emile Smith Rowe en el medio; y Raúl Jiménez en el ataque.

Por su parte, los dirigidos por Arne Slot se pararon con un esquema 4-5-1 con Alisson bajo los tres palos; Conor Bradley, Ibrahima Konaté, Virgil van Dijk y Milos Kerkez en defensa; Ryan Gravenberch, Curtis Jones, Dominik Szoboszlai, Alexis Mac Allister y Florian Wirtz en la mitad de cancha; y Cody Gakpo en la delantera.



El árbitro Craig Pawson fue seleccionado para llevar adelante las acciones del juego.

En la próxima fecha Fulham recibirá a Chelsea y Liverpool jugará de visitante frente a Arsenal en el estadio Emirates Stadium.

Terminado el encuentro, el equipo local queda con 28 puntos y en el décimo primer lugar en la tabla de posiciones. En tanto que la visita tiene 34 unidades y ocupa el cuarto lugar en el torneo.



¡REFUERZO DEL CAMPEÓN!

Daykol Romero es presentado como nuevo fichaje del IDV

El defensor llega como la nueva estrella por la banda derecha del Rayado, con un título bajo el brazo.

Querían refuerzos en el fútbol ecuatoriano, y ya los tienen, siendo esta la segunda incorporación confirmada en Independiente del Valle. El mercado se mueve bien para ellos y, como no, si son los grandes monarcas de LigaPro, jugar en este club es todo un lujo.

Este viernes se concretó la incorporación de Daykol Romero como nuevo lateral derecho. Aunque ya se conocía el acuerdo entre las partes desde finales del 2025, el anuncio oficial llegó recién ahora.

El defensor sumará su tercer club en lo que va de su carrera. Formado en Liga, tuvo un breve paso por Universidad Católica, donde evolucionó sus condiciones y se coronó campeón de la Copa Ecuador.

NO REYMAR NO PARTY: Santos prepara el anuncio de la renovación del astro brasileño Neymar

El futuro de Neymar Júnior estaría definido. Según informan medios brasileños, el astro brasileño renovará su contrato con Santos hasta el Mundial de 2026, asegurando así su continuidad en el club que lo vio nacer futbolísticamente durante los próximos años.

El anuncio oficial de la extensión contractual se realizaría para Año Nuevo, una vez que se ultimen los detalles administrativos del nuevo vínculo. Con esta decisión, Neymar reafirma su compromiso con el 'Peixe' y enfoca su carrera en llegar en plenitud a la próxima Copa del Mundo.

La renovación también confirma que Neymar disputará la Copa Sudamericana 2026 con Santos, un torneo en el que el club brasileño buscará protagonismo continental con su máxima figura como estandarte.

Tras su regreso, Neymar se convirtió nuevamente en referente deportivo y mediático del equipo, y su continuidad representa un impulso clave tanto en lo futbolístico como en lo institucional para Santos, que apuesta a un proyecto ambicioso con miras al ámbito internacional.



DEPORTES

Felipe Caicedo fue invitado especial en el Olímpico de Roma en la previa del Lazio vs Napoli

Felipe Caicedo sigue dejando huella en el fútbol europeo. En la previa del atractivo duelo entre Lazio y Napoli, correspondiente al campeonato italiano, el delantero ecuatoriano fue invitado especial en el Estadio Olímpico de Roma, escenario que tantas alegrías le dio durante su etapa como jugador del conjunto blanquiceleste.

El regreso de "Felipao" al Olímpico no pasó desapercibido. La afición laziale respondió con cariño y respeto hacia uno de los atacantes más determinantes que vistió la camiseta celeste en la última década, recordando su entrega, sus goles decisivos y su protagonismo en momentos clave del club.

Caicedo defendió los colores de Lazio desde la temporada 2017/2018 hasta la 2020/2021, período en el que se consolidó como una pieza fundamental en el frente de ataque. A lo largo de esas cuatro campañas, el ecuatoriano disputó múltiples competiciones nacionales e internacionales, dejando un saldo de 33 goles, muchos de ellos en instancias determinantes y partidos de alta exigencia.

Más allá de las cifras, Felipe Caicedo se ganó el reconocimiento de la hinchada por su carácter competitivo, su fortaleza física y su capacidad para aparecer en los momentos más importantes. Varios de sus tantos quedaron grabados en la memoria colectiva del club, especialmente aquellos anotados en los minutos finales, que le valieron el cariño eterno de los aficionados.

Durante su presencia en el Olímpico, el exdelantero fue saludado por dirigentes, excompañeros y miembros del cuerpo técnico, en una clara muestra de que su legado en la institución sigue intacto. La imagen de Caicedo nuevamente en la casa de Lazio generó emoción y nostalgia entre los seguidores, quienes no dudaron en recordarlo como uno de los atacantes más influyentes de los últimos años.

Así, Felipe Caicedo reafirma que su paso por Lazio no fue uno más. Su historia con el club romano permanece viva y su nombre sigue siendo sinónimo de goles, garra y momentos inolvidables en el fútbol italiano.



Manchester United rescata el empate ante Leeds United en la Premier League

Leeds United y Manchester United empataron 1-1 en un intenso duelo disputado en Elland Road, correspondiente a la jornada 20 de la Premier League 2025-26.

El encuentro, que renovó una de las rivalidades más históricas del fútbol inglés, vio cómo el local se adelantó gracias a un gol de Brenden Aaronson en el minuto 62. Sin embargo, los Red Devils rescataron un valioso punto apenas tres minutos después, cuando Matheus Cunha igualó el marcador con un remate certero asistido por el recién ingresado Joshua Zirkzee.

Al final, el empate deja a Manchester United en la quinta posición (30 PTS), con la oportunidad de escalar en la tabla, mientras que Leeds mantiene una cómoda ventaja sobre la zona de descenso (20 PTS).

Pretemporada de Barcelona SC: ¿Dónde y cuándo arrancarán los trabajos?

Barcelona Sporting Club dará inicio oficial a su pretemporada 2026 el próximo miércoles 7 de enero, con la realización de los chequeos médicos a los jugadores del plantel. Esta información fue adelantada por el periodista Mario Mendoza. Los exámenes se extenderán durante dos días en Guayaquil, marcando el arranque de la preparación bajo la dirección técnica de Ismael Rescalvo, con el objetivo de fortalecer la base física del equipo de cara a los desafíos del año.

Posteriormente, el 9 de enero el equipo amarillo se trasladará a Quito para realizar los trabajos de pretemporada en la altura, una decisión estratégica para mejorar el rendimiento en condiciones similares a las

de varios partidos clave. El plantel concentrará y entrenará en instalaciones de la capital, apostando por esta modalidad que no se utilizaba desde hace varios años, en contraste con pretemporadas recientes en lugares como Manta o Estados Unidos.

Una vez concluida esta etapa, Barcelona SC regresará a Guayaquil para los eventos principales: la tradicional Noche Amarilla, confirmada para el sábado 31 de enero en el Estadio Monumental Banco Pichincha, donde se presentará oficialmente la plantilla; y el amistoso internacional ante Inter Miami de Lionel Messi, programado para el 7 de febrero, un encuentro que promete ser uno de los más atractivos de la preparación torera.



DEPORTES

Primer golpe al deporte de Venezuela: se suspendió de manera indefinida la liga profesional de béisbol

La Liga Venezolana de Béisbol Profesional (LVBP) suspendió de manera indefinida la actividad del Round Robin tras la captura del presidente Nicolás Maduro, en medio de una intervención militar de Estados Unidos reportada durante la madrugada del sábado.

La jornada programada para el 3 de enero fue oficialmente cancelada. Por su parte, la LVBP indicó que evaluará "día a día" la posibilidad de reanudar el torneo, sin una fecha definida para hacerlo.

La suspensión interrumpe el desarrollo de la posttemporada en Venezuela y ocurre semanas después de que la Confederación de Béisbol del Caribe decidió retirarle al país la sede de la Serie del Caribe, trasladándola

al estado mexicano de Jalisco.

¿Cómo es el sistema de competencia?

La Liga se compone de ocho clubes que compiten de octubre a enero en varias etapas: Temporada Regular, Serie del Comodín, Round Robin (la que se estaba disputando) y la Serie Final. Los participantes son Aguilas de Zulia, Bravos de Margarita, Cardenales de Lara (último campeón), Caribes de Anzoátegui, Leones del Caracas, Navegantes del Magallanes, Tiburones de La Guaira y Tigres de Aragua.

En el Round Robin, dentro de lo que pudo llegar a disputarse el viernes 2 de enero, Cardenales derrotó 6-5 a Caribes y Aguilas le ganó 4-3 a Navegantes(



REGRESA A SU CASA:

Defensor Sporting inicia la pretemporada 2026 con el regreso de Joaquín Valiente

Defensor Sporting pondrá en marcha oficialmente su pretemporada 2026 el próximo lunes 5 de enero, cuando el plantel principal se concentre en el Complejo Arsuaga para comenzar con los trabajos físicos, tácticos y médicos de cara a una nueva temporada cargada de objetivos.

La gran novedad en este inicio de actividades será el regreso de Joaquín Valiente, quien vuelve al club tras culminar su etapa a préstamo en Barcelona SC de Guayaquil. Pese a las buenas sensaciones que dejó el futbolista durante su paso por el conjunto ecuatoriano, la opción de compra no pudo ser ejecutada por motivos económicos, lo que derivó en su retorno a la institución violeta. Valiente se integrará desde el primer día a los entrenamientos y quedará a disposición del cuerpo técnico para evaluar su continuidad y prota-

gonismo en el plantel.

En cuanto al mercado de transferencias, el presidente del club, Franzini, brindó claridad sobre la postura institucional. El máximo dirigente señaló que solo se contempla concretar una venta en el actual período de pases, con el objetivo de mantener la estructura del equipo y evitar una salida masiva de jugadores. En ese sentido, confirmó que existieron sondeos y propuestas de préstamo, pero que todas fueron descartadas por la dirigencia, priorizando la competitividad del plantel.

Con este panorama, Defensor Sporting apuesta a una pretemporada sólida y planificada, enfocada en el fortalecimiento del grupo y en la preparación integral del equipo para afrontar de la mejor manera los desafíos deportivos de la temporada 2026.

MI ESTILO SE MANTENDRÁ EN PERÚ:

Pablo Trobbiani nuevo DT Del ADT de Tarma para la temporada 2026

Pablo Trobbiani fue oficializado como nuevo director técnico del ADT Tarma para la temporada 2026.

El entrenador argentino asume el reto de liderar al equipo en una nueva etapa deportiva, con el objetivo de consolidar un proyecto competitivo y mantener al club como protagonista en el fútbol peruano.

"Tenemos tres jugadores ecuatorianos estamos viendo si incorporamos uno más pero estamos con toda la ilusión del mundo"

"Este año tenemos como objetivo principal clasificar a un torneo internacional"

"El fútbol peruano es muy competitivo que sigue creciendo mucho, vamos a ir a mostrar nuestro modelo de juego y nuestra filosofía"

"Me llevo un grupo de ecuatorianos en mi cuerpo técnico, es una oportunidad hermosa para hacer nuestro trabajo, vamos con todas las ganas de hacer bien las cosas y ganar los partidos"

"Me ha tocado partidos muy difíciles pero NUNCA cambiamos nuestra filosofía y estilo"



PRESENCIA TRICOLOR:

Willian Pacho fue titular en la victoria del PSG

A PSG no le sobró demasiado, pero igualmente le ganó 2-1 al Paris FC en el Parque de los Príncipes, por la fecha 17 de la Ligue 1.

La distancia futbolística entre ambos equipos es grande desde el vamos. PSG peleaba por no perderle pisada al Lens en la lucha por el título, en la que se encuentra un punto debajo, y Paris FC —ascendido esta temporada— por mantenerse en la máxima categoría del fútbol francés. Hoy se encuentra a apenas dos puntos de la zona de playoff y a cuatro de la de descenso directo.

La tónica del partido marcó rápidamente las intenciones de ambos. Los visitantes defendían en un bloque bajo muy cerca de su arco y PSG tocaba y tocaba buscando el espacio. La defensa de Paris dio frutos hasta el final de la primera mitad, cuando Désiré Doué rompió el cero.

El gol llegó a los 45', sobre el cierre de la primera mitad, de la manera más impensa-

da. Paris quiso construir con pases saliendo desde el fondo y la perdió en salida. El resto fue insalvable: Fabián Ruiz vio solo a Doué y lo puso mano a mano con el arquero. El 14 le pegó con el empeine al primer palo y definió perfecto para el gol.

El gol del Mosquito acomodó las cosas, pero tampoco mostró a un avasallante PSG; más bien a uno que administró cargas y energías cuidando un resultado —corto— pero favorable al fin.

Paris buscó adelantarse con poco éxito y fue a buscarlo, con pocas ideas. Y los minutos se fueron sin más.

PSG terminó quedándose con un triunfo histórico frente a Paris, en un duelo de vecinos —literalmente sus estadios están divididos por una calle, la rue Claude-Farrère—. Y después de 47 años, le ganó de manera oficial (ambos habían disputado un amistoso en 2022, que también ganó PSG).



LA JOYA TRICOLOR:

Jeremy Arévalo completó su primer entrenamiento con el Stuttgart

Jeremy Arévalo comienza a escribir su historia en el fútbol alemán. El ecuatoriano fue una de las principales novedades del primer entrenamiento del Stuttgart en 2026, marcando oficialmente su estreno con el club tras convertirse en nuevo fichaje para la temporada.

El próximo desafío del equipo será un partido amistoso el 5 de enero ante el FC Luzern de Suiza, que servirá como primer termómetro del nuevo año.

Arévalo, nacido en España pero de raíces ecuatorianas, llegó a Alemania en las primeras horas de 2026 y de inmediato se integró al grupo, que retomó los trabajos luego de 14 días sin competencia oficial, tras

el cierre del calendario antes de Navidad y Año Nuevo.

El regreso a las prácticas no pasó desapercibido: cerca de dos mil aficionados se dieron cita para observar al plantel dirigido por Sebastián Hoenes, en una jornada cargada de expectativa.

El entrenador del Stuttgart destacó la primera impresión que dejó el ecuatoriano: "Se presentó bien; estamos contentos de tenerlo con nosotros. Jeremy aún es joven, tendrá el tiempo necesario para integrarse y juntos lo desarrollaremos. Estamos convencidos de sus cualidades", señaló Hoenes, subrayando la apuesta del club por su proyección.

Sin Moisés Caicedo, Chelsea empató en el último minuto ante Manchester City

En un vibrante duelo por la jornada 20 de la Premier League, el Chelsea logró rescatar un valioso empate 1-1 ante el Manchester City en el Etihad Stadium. El equipo londinense, que llegaba en un momento de crisis tras la reciente salida de Enzo Maresca como entrenador —anunciada el 1 de enero tras una racha de solo una victoria en siete partidos—, enfrentó a un City que buscaba recortar distancias con el líder Arsenal. Sin Moisés Caicedo, suspendido por acumulación de cinco tarjetas amarillas, los Blues mostraron resiliencia bajo la dirección interina de Calum McFarlane.

El Manchester City dominó la primera mitad y se adelantó en el minuto 42 gracias a un potente disparo con la izquierda de Tijjani Reijnders, el mediocampista neerlandés

fichado del AC Milan en el verano de 2025, que batió a Filip Jørgensen para abrir el marcador. Los locales mantuvieron el control, pero el Chelsea resistió y generó peligro en contragolpes, con figuras como Pedro Neto y Liam Delap creando ocasiones.

El empate llegó de forma agónica en el minuto 94, cuando Enzo Fernández aprovechó un rebote en el área tras un remate salvado por Gianluigi Donnarumma para empujar el balón al fondo de la red y desatar la euforia visitante. Este punto permite al Chelsea mantenerse en la pelea por los puestos europeos, mientras que el City deja escapar una oportunidad de acercarse al líder, quedando a varios puntos de Arsenal. Un resultado que refleja la garra de un equipo en transición.



DEPORTES**NO SE GUARDÓ NADA:**

Carlos Javier Puga le responde al presidente de Emelec

Hoy se tenía previsto la instalación por tercera ocasión de la audiencia contra el directorio de Emelec en el viceministerio del deporte.

La misma como ya se lo mencionó en una nota anterior, fue suspendida por una acción de protección ingresada ayer en horas de la tarde y todavía no hay nueva fecha para su desarrollo.

«4 medidas cautelares en lo que va del proceso, me indica que esta gente tiene mucho que perder si salen de la dirigencia », expresó Puga.

Al ser consultado sobre si mantiene su postura de una denuncia ante fiscalía como lo expuso ayer en su cuenta de X contra el presidente de Emelec, Jorge Guzmán, respondió, «Si».

«Señor viceministro

@RobertoIbanez_R ante acciones como las que ejecuta Guzmán y dado que NO sólo lo he denunciado por el tema en @AsoGuayas, le solicito de la manera más respetuosa que se sirva atender mi denuncia sobre las firmas adulteradas que constan en los documentos de inscripción presentados por esta directiva. A la @FiscaliaEcuador también, de la manera más respetuosa se sirva atender mi denuncia presentada el 22 de octubre de este año” expresó el ex directorio de @CSEmelec



Moi Caicedo y su mensaje para Maresca: “Muchas gracias por todo Míster”

El año 2026 comenzó con la novedad de que Enzo Maresca fue despedido en el Chelsea. Moisés Caicedo, volante del equipo londinense, se despidió del entrenador con el que consiguieron dos títulos en 2025.

A través de su cuenta de Instagram, el tricolor subió una foto junto al italiano y escribió un breve mensaje de despedida: «Muchas gracias por todo, míster».

Enzo Maresca en varias oportunidades re-

conoció el trabajo del ecuatoriano, incluso señaló que era uno de los mejores volantes del planeta. Claramente, Moisés Caicedo sintió mucho la salida del técnico con el que compartieron grandes momentos, como la Conference League y el Mundial de Clubes.

Ya sin el DT italiano, Chelsea enfrentará este domingo al Manchester City en la Premier League. En los próximos días se conocerá al nuevo entrenador de los ‘blues’.

**ENTÉRATE**

El nuevo escudo de la ‘Chatoleí’ con la estrella de la Copa Ecuador 2025

El Club Deportivo Universidad Católica celebró el inicio del nuevo año presentando su renovado escudo, que ahora luce con orgullo su primera estrella dorada en conmemoración al título conquistado en la Copa Ecuador 2025, el primer trofeo oficial en los 62 años de historia del club.

A través de su cuenta oficial en X, la institución capitalina compartió un emotivo video acompañado del siguiente mensaje:

“Nuevo año, nuevo compromiso de nuestros elegidos seguir marcando el camino de la historia Cammarata. Evolucionamos y seguimos creciendo en base a trabajo y esfuerzo. Con ustedes el nuevo logo de nuestro Trencito Azul Dale Campeón Dale Campeón Esto es para ustedes ¡La Nueva Chatoleí!”

El cambio principal en el diseño incorpora la estrella en la parte superior del escudo, símbolo del triunfo histórico logrado el 18 de diciembre de 2025, cuando la Chatoleí venció 3-2 a Liga de Quito en la final disputada en el Estadio Olímpico Atahualpa. Los goles de Mauricio Alonso, Gregory Anagonó y José Fajardo sellaron una campaña invicta y un hito inolvidable para la afición cammarata.

Este título no solo representó el fin de una larga sequía de campeonatos profesionales —desde su fundación en 1963—, sino que también clasificó al equipo a la Fase 1 de la Copa Libertadores 2026 y marcó el primer campeonato para el entrenador Diego Martínez al mando del plantel.



Masiva respuesta de guayaquileños al pago de impuestos prediales y Contribución Especial de Mejoras 2026

En los primeros días del año, los guayaquileños han demostrado una gran responsabilidad tributaria al cancelar sus impuestos prediales y la Contribución Especial de Mejoras (CEM) correspondientes al ejercicio fiscal 2026 y períodos anteriores.

Desde el 1 de enero de 2026, cuando se habilitaron los canales virtuales, la Alcaldía ha recibido 8.907 transacciones virtuales y en línea, evidenciando la confianza y preferencia de los contribuyentes por esta modalidad segura, rápida y disponible las 24 horas del día. Esto permite a personas naturales y jurídicas cumplir con sus obligaciones tributarias sin necesidad de desplazarse, agilizando el proceso y evitando filas.

A partir de este lunes 5 de enero, primer

día laboral tras el feriado de Año Nuevo, se habilitará también el pago presencial en las ventanillas del Palacio Municipal. Además, se incorporarán dos nuevos puntos de recaudación: el Parque Samanes y el Terminal Terrestre de Guayaquil, para mayor cercanía y comodidad de los ciudadanos.

Para quienes deseen evitar el pago presencial, se mantienen habilitados los siguientes canales de pago virtual:

- Banco del Pacífico (ventanillas y canales virtuales)
- Banco ProDubanco (ventanillas y canales virtuales)
- Banco Bolivariano (ventanillas y canales virtuales)
- Banco Guayaquil (ventanillas, canales virtuales y Banco del Barrio)



Banco Solidario (ventanillas y canales virtuales)
Banco del Pichincha (ventanillas, canales virtuales y Mi Vecino)

También están disponibles otros canales de cobro, como Representaciones Ordoñez y Negrete S.A., Reporne; Transferunion – Western Union, Cooperativa de Ahorro y Crédito Nueva Huancavilca, Botón de Pagos KUSHKI y Botón de Pagos Diners Club. Se recuerda que el pago del Impuesto Predial otorga el máximo descuento del 10 % por pronto pago hasta el 15 de enero, beneficio que disminuye progresivamente hasta junio. Para consultar el monto exacto de sus obligaciones, incluidos los valores de CEM, los ciudadanos pueden ingresar a www.guayaquil.gob.ec.

Más de 60 mil pasajeros por día usaron la Terminal Terrestre de Guayaquil en el feriado

Aunque las cifras consolidadas se darán a conocer una vez que concluya el feriado de Año Nuevo, la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil estima que entre 60 mil y 70 mil viajeros se movilizaron cada día por esta infraestructura.

Un sondeo reveló que los destinos preferidos para recibir el Año Nuevo continúan siendo las costas del Ecuador.

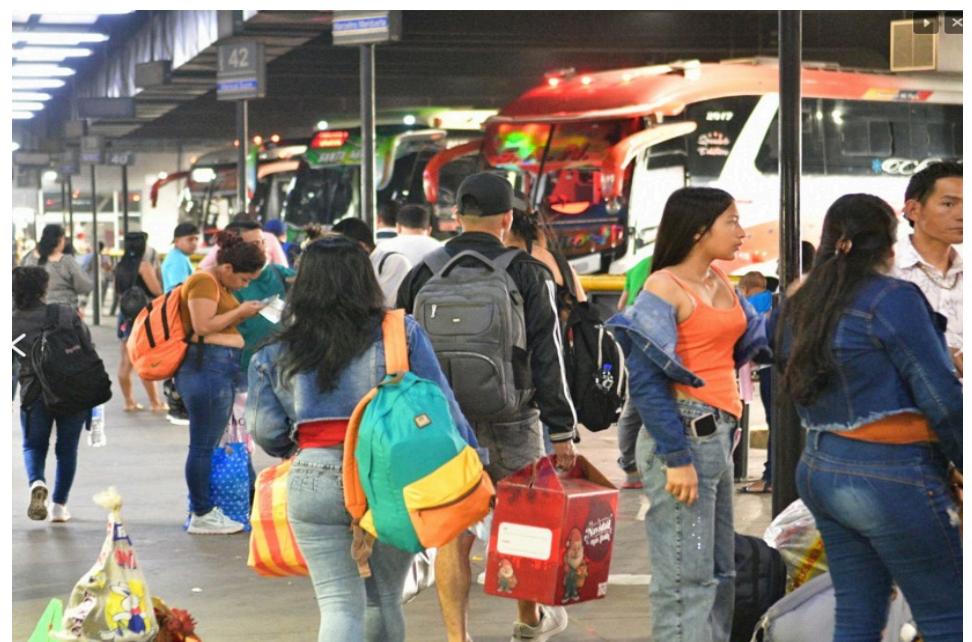
Pedro Crespín, conductor de la Cooperativa de Transporte Posorja, indicó que el día de mayor movilización de pasajeros fue el 2 de enero, fecha en la que realizó hasta tres vueltas y media.

“Bastante afluencia de pasajeros, tanto de ida como de venida. Es bueno que haya ingreso también, para los dueños de los carros y para nosotros”.

La Terminal Terrestre Jaime Roldós Aguilera registró un flujo continuo de usuarios, quienes portaban entre una y tres maletas.

“Pasamos bien ayer que me fui y regresé hoy, bonito estuvo todo. Fui a Playas con la familia”, comentó el señor Ignacio Cure, poco después de descender de un micro de transporte, mientras sostenía dos maletas.

La Terminal Terrestre de Guayaquil (TTG), principal nodo de conexión terrestre del país, puso a prueba en este feriado la renovación integral de sus salas de espera y su flamante Sala VIP, que beneficia directamente a miles de pasajeros diarios y reafirma el compromiso del Municipio de Guayaquil con la mejora constante de los espacios públicos para el bienestar de los ciudadanos.



Expreso y Extra denuncian intento de control estatal

Expreso y Extra acusan al Gobierno de usar a la Superintendencia de Compañías para tomar el 40 % de las acciones de Granasa y presionar su línea editorial.

El Gobierno del presidente Daniel Noboa usa todos sus esfuerzos y caminos opacos para intentar doblegar a Gráficos Nacionales S.A., GRANASA, editora de los diarios EXPRESO y EXTRA, con el único propósito de someter a una de las pocas voces críticas a su gestión que existen en Ecuador. Lo hace utilizando instituciones públicas que deberían estar al servicio de los ciudadanos y no de los oscuros intereses del poder de turno.

En septiembre del 2025, GRANASA se entera, por publicaciones de terceros, del inicio de una investigación tributaria del Servicio de Rentas Internas (SRI) por diferencias presuntivas en la declaración del impuesto a la renta del ejercicio del 2023 de varios de sus revendedores mayoristas. Como parte interesada, solicitó inmediatamente al SRI la entrega de los documentos. Hasta la fecha, no son entregados. No obstante, tres informes llegaron a GRANASA y tras una revisión se encontraron notables inconsistencias, siendo la principal una fórmula matemática amañada que en lugar de restar el valor que el mayorista (que NO es empleado de GRANASA) debía cancelar a la empresa por concepto de la compra de productos, lo suma a la utilidad. Esto provoca una distorsión del resultado y genera un cálculo artificial inflado. En ese mismo mes, el secretario de Integridad Pública y director de la Unidad de Análisis Financiero y Económico, José Julio Neira, aparece en redes sociales a, prácticamente, juzgar y sentenciar a GRANASA, lo que configura la clarísima intención del poder político de someter la línea editorial de EXPRESO y EXTRA. Por esas declaraciones, la empresa demandó por daños morales al funcionario público a finales de octubre del 2025. Hasta la fecha, espera que la demanda sea calificada, lo que provoca serias sospechas sobre el sometimiento de la Función Judicial al poder Ejecutivo.

GRANASA ha respondido y está respondiendo a todos los pedidos de información y reuniones del SRI, incluso a los poco usuales como la apertura en paralelo de dos procesos de determinación de dos años fiscales seguidos. También, al llamado de la Fiscalía General del Estado que inició por este caso una investigación previa por un inexistente delito de lavado de activos.

Al no encontrar absolutamente nada incriminatorio, el Gobierno del presidente Daniel Noboa utiliza ahora a la Superintendencia de Compañías para intentar adueñarse del 40 % de las acciones de GRANASA. ¿Cómo? Seis años después de la transferencia de este paquete de acciones de la empresa Veranera a favor de Ingrid Martínez Leisker, la Superintendencia pretende que ese 40 % regrese a dicha empresa, en proceso de liquidación, alegando que no ha encontrado la "trazabilidad" de dicha transferencia. Muy convenientemente, la Superintendencia ya nombró un liquidador para que administre este paquete accionario.

El 31 de diciembre del 2025, el mismo día que GRANASA hace público este nuevo intento de sometimiento, la Dirección Nacional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención de la Superintendencia de Compañías nombra una delegada que se presentó, ese mismo día a las 12:13 PM, en las instalaciones de GRANASA en Guayaquil para revisar los libros de acciones y accionistas y talonario de acciones de la empresa. El pedido no pudo ser solventado dado que el único custodio de dicha información es el representante legal, quien en ese momento no estaba en las instalaciones.

Alertamos a la comunidad internacional y a gremios de medios de comunicación de este intento del poder Ejecutivo de doblegar una voz crítica. Los instamos a que estén atentos y observen con detenimiento el deterioro de la libertad de expresión en Ecuador. Los diarios EXPRESO y EXTRA, sus directivos y periodistas, tienen claro su rol dentro de la sociedad ecuatoriana y seguirán, pese a la persecución política, ejerciendo su papel de cuestionar al poder bajo el derecho de la libertad de expresión y de prensa y, sobre todo, con transparencia y la verdad.

GRANASA

Impuesto a remesas desde Estados Unidos ya aplica desde este 1 de enero de 2026

Desde este 1 de enero de 2026 entró en vigencia la aplicación del impuesto del 1 % al envío de remesas que se hagan desde Estados Unidos.

Este impuesto aplica para el dinero que se envía en efectivo, giros postales o cheques, pero no para transferencias digitales.

Para Ecuador, las remesas significan la tercera fuente de ingresos de divisas. En 2024, sumaron USD 6 538 millones, de los cuales USD 4 804 millones llegaron desde Estados Unidos.

Las provincias que más reciben remesas son Guayas, Pichincha, Azuay y Cañar.

El analista económico Jorge Calderón considera que, a partir de enero, este impuesto podría alterar el comportamiento de envío, sobre todo en los canales más tradicionales.

“Canales informales, enviarlos como algún migrante o inclusive aquellas que la misma norma norteamericana ha establecido como excepciones, y esto es transferencias digitales a través de tarjetas de crédito o débito que no van a estar penalizadas”, analizó.



Sector hotelero de Playas proyectan que los ingresos serán aproximadamente de \$ 2,5 millones hasta el cierre del feriado

El feriado de Fin de Año dinamiza con fuerza el sector hotelero y turístico de General Villamil Playas.

Administradores de hoteles, comerciantes y representantes del gremio coincidieron en que la afluencia de visitantes ha superado las expectativas iniciales, con niveles de ocupación que, en varios casos, rozan el lleno total y generan un ambiente de moderado optimismo en plena temporada alta.

José Ricardo Nelson del Castillo, presidente de la Cámara de Turismo de Playas y administrador del

hotel Arena de Dios, señaló que el balneario recibió tanto a turistas nacionales como internacionales.

“General Villamil Playas está muy contento de recibir a visitantes de diferentes puntos del país y también del exterior, especialmente de Guayaquil, que siempre nos acompaña”, indicó.

Según el dirigente, los eventos artísticos programados para el feriado han sido un factor clave para atraer público.

La noche del miércoles 31 de diciembre se registró una ocupación

de entre el 80 % y el 90 %, impulsada por un concierto masivo, y con proyección al alza con más presentaciones programadas hasta este domingo 4. “Son cuatro días de asueto y todavía seguimos recibiendo gente”, afirmó.

En materia de hospedaje, Del Castillo explicó que durante los días centrales del feriado la reserva hotelera alcanzó el 100 %.

El jueves 1 de enero, la ocupación se mantuvo en alrededor del 80 %, aunque el flujo de visitantes continuó a lo largo del día, lo que incluso generó congestión vehicular

en los accesos al cantón y desde la salida de Guayaquil, en el peaje de Chongón.

“Eso obliga a muchos turistas a desplazarse hacia los extremos de la playa”, comentó.

La procedencia de los visitantes fue diversa. Se han registrado llegadas desde ciudades de la Sierra como Ambato y Cuenca, además de turistas provenientes del Perú.

“Playas tiene 14 kilómetros de perfil costero, una gastronomía muy apreciada y un servicio hotelero que responde a la demanda”, agregó.

Con este panorama, el gremio proyectó ingresos de entre \$ 2,5 y \$ 3 millones durante los cuatro días de feriado, recursos que permitirán cubrir gastos acumulados del sector turístico.

Por su parte, Mayra García, administradora del Hotel Rumbo al Sol, señaló que el establecimiento registró cerca del 80 % de ocupación y que, en determinados horarios, las habitaciones se llenaron por completo.

García destacó que la afluencia fue mejor que la del año pasado, con un incremento que, según sus registros, llegó al 100 % por momentos.

Los huéspedes llegaron procedentes de distintas regiones del país y también del extranjero, entre ellos

hubo ciudadanos venezolanos y colombianos.

En cuanto a tarifas, indicó que se han mantenido los precios habituales, sin recargos por feriado, con habitaciones matrimoniales desde \$ 30 y opciones para grupos familiares.

El movimiento turístico también se reflejó en los restaurantes y comedores del sector.

Víctor Cruz, administrador del comedor Zumara, aseguró que el feriado de Año Nuevo arrancó con buen ritmo, a diferencia del de Navidad, que fue más bajo.

Cruz confió en que los eventos organizados por el Municipio impulsaron más las ventas. “Todo suma para que los servidores turísticos tengamos una venta apropiada”, señaló.

En su local, los platos de mariscos se mantuvieron a precios accesibles, con arroz marinero desde \$ 9; una estrategia que, según el comerciante, busca atraer a más visitantes y consolidar la recuperación del sector.

Con el feriado aún en desarrollo, hoteleros y comerciantes observaron el comportamiento de los turistas con expectativas positivas, a la espera de que el cierre del asueto confirme las proyecciones económicas anunciadas por el gremio y que así siga para el próximo asueto de carnaval.



Multas de tránsito en Ecuador suben en 2026: Conozca los nuevos valores con el salario básico en \$ 482

Las multas de tránsito en Ecuador registran un incremento automático desde enero de 2026, como efecto directo del aumento del salario básico unificado (SBU), que pasó de \$ 470 a \$ 482. Este ajuste impacta en todas las sanciones económicas contempladas en el Código Orgánico Integral Penal (COIP) y en ordenanzas municipales, ya que los valores se calculan como porcentajes del salario básico vigente.

El cuerpo legal ecuatoriano establece que las infracciones de tránsito se sancionan en función del SBU, lo que permite que los montos se actualicen cada año sin necesidad de reformas normativas. De esta manera, cualquier incremento salarial se traduce automáticamente en multas más altas para los conductores que incumplen las normas de tránsito.

Principales infracciones y nuevos valores en 2026

Con el SBU fijado en \$ 482, las infracciones más comunes presentan los siguientes valores económicos. El uso del celular mientras se conduce se sanciona con el 10 % del SBU, equivalente a \$ 48,20, mientras que no utilizar el cinturón de seguridad implica una multa del 15 %, es decir, \$ 72,30.

Exceder los límites de velocidad, circular sin placas o pasarse un semáforo en rojo conlleva una sanción del 30 % del SBU, lo que representa \$ 144,60. Conducir sin licencia tiene una multa del 10 % del SBU (\$ 48,20), mientras que hacerlo con licencia caducada eleva la sanción al 50 %, equivalente a \$ 241.

Las infracciones más graves, como conducir sin haber obtenido licencia o agredir a un agente de tránsito, se sancionan con el 100 % del SBU, es decir, \$ 482, según lo estipulado en el COIP.

En varias ciudades, como Quito y Guayaquil, las sanciones por no respetar la restricción del pico y placa también se ajustan con el SBU. Por ejemplo, la primera infracción se calcula como el 15 % del SBU (\$ 72,30), la segunda como 30 % (\$ 144,60) y la tercera o más como 50 % (\$ 241). Estas se aplican de forma progresiva y pueden ir acompañadas de retención del vehículo y otras medidas administrativas según la normativa local.

El uso de sistemas de videovigilancia ha permitido a varias municipalidades aumentar el control de infracciones. En Guayaquil, por ejemplo, las cámaras vigilan bloqueos de intersecciones, estacionamientos indebidos y otras contravenciones, cuya multa también se calcula en porcentaje del SBU, con valores determinados por ordenanzas municipales.

Multas específicas en la Metrovía y control urbano en Guayaquil

En el caso de la invasión del carril exclusivo de la Metrovía, la multa para la primera infracción corresponde al 25 % del SBU, equivalente a \$ 120,50. En caso de reincidencia, la sanción se incrementa al 50 % del SBU, es decir, \$ 241.

La infracción por doble columna y estacionar en sitios prohibidos se sanciona con el 10 % del SBU, lo que representa \$ 48,20. De igual forma, bloquear intersecciones tiene una multa del 10 % del salario básico, con el mismo valor económico.

Dejar o recoger pasajeros en la calle Boyacá, una de las zonas de mayor control en Guayaquil, se sanciona con el 25 % del SBU, equivalente a \$ 120,50.

Transporte público, taxis y vehículos pesados en Guayaquil

Para los conductores de buses que dejan o recogen pasajeros en lugares no autorizados, la multa corresponde al 50 % del SBU, es decir, \$ 241. El mismo valor se aplica a los vehículos de transporte público que recogen pasajeros en plena vía pública.

Cuando un bus incumple el recorrido autorizado, la sanción económica asciende a un SBU completo, es decir, \$ 482. En el caso de los vehículos pesados que circulan por sitios u horarios no asignados, la multa también equivale al 100 % del SBU.

Los taxis y vehículos particulares que dejan o recogen pasajeros en lugares no permitidos, así como los vehículos particulares que estacionan en espacios exclusivos para taxis, reciben una sanción del 50 % del SBU, equivalente a \$ 241.

La venta de comida en la vía pública desde vehículos se sanciona con una multa del 50 % del SBU, es decir, \$ 241. En el caso de motocicletas o vehículos que no exhiben placas, la primera infracción implica una multa del 50 % del SBU (\$ 241). Si existe reincidencia, la sanción sube a un SBU completo (\$ 482) y se aplica además la retención del vehículo por siete días.

Cuando los sistemas GPS generan información falsa, permanecen inactivos o no transmiten datos en buses, taxis, expresos escolares o tricimotos, la multa corresponde al 15 % del SBU, equivalente a \$ 72,30. El mismo valor se aplica cuando un vehículo alternativo, como la tricimoto, incumple el recorrido o la zona asignada.

Multas de tránsito más caras

Las multas pueden consultarse en línea a través de los portales oficiales de la Agencia Nacional de Tránsito (ANT) y de las secretarías de movilidad de cada municipio, ingresando el número de cédula o la placa del vehículo. Estas plataformas reflejan automáticamente los valores actualizados según el SBU vigente.

Las sanciones de tránsito en Ecuador están reguladas por el COIP y la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, que establecen el uso del salario básico como referencia económica. Con el nuevo SBU de \$ 482, todas las multas vigentes en 2026 reflejan este ajuste anual obligatorio. Aquí un detalle de las más costosas:

1. Daños materiales que superan los 6 SBU

La persona que cause únicamente daños materiales cuyo costo de reparación excede los seis SBU, es decir, más de \$ 2.892, será sancionada con multa de cuatro SBU, equivalentes a \$ 1.928, y reducción de nueve puntos en su licencia de conducir. Si conduce un vehículo mientras la licencia se encuentra suspendida temporal o definitivamente, la multa será de siete SBU, equivalentes a \$ 3.374.

2. Daños materiales entre 2 y 6 SBU



La persona que cause daños materiales cuyo costo de reparación sea mayor a dos SBU (\$ 964) y no excede los seis SBU (\$ 2.892) será sancionada con multa de dos SBU, equivalentes a \$ 964, y reducción de seis puntos en su licencia. Si el conductor tenía la licencia suspendida temporal o definitivamente, la sanción económica será de cinco SBU, equivalentes a \$ 2.410.

3. Multa de 2 SBU

Será sancionado con multa de dos SBU (\$ 964), reducción de diez puntos en la licencia y retención del vehículo por al menos siete días cuando transporte pasajeros o bienes sin el título habilitante o autorización correspondiente. Conduzca con una licencia de categoría distinta a la exigida. Participe en competencias en la vía pública con vehículos a motor. Conduzca en estado de embriaguez con 0,8 a 1,2 gramos de alcohol por litro de sangre, además de quince días de prisión.

4. Multa de 1 SBU

La multa será de 1 SBU (\$ 482), más tres días de prisión y reducción de diez puntos cuando conduzca sin haber obtenido licencia. Falte de obra a la autoridad o agente de tránsito. Exceda los límites de velocidad fuera del rango moderado. Circule sin placas. Bloquee intersecciones o invada el carril de la Metrovía (Guayaquil). Conduzca en estado de embriaguez con 0,3 a 0,8 gramos de alcohol por litro de sangre, más cinco días de privación de libertad.

5. Multa del 50 % del SBU

Se aplicará una sanción del 50 % del SBU (\$ 241) y reducción de nueve puntos cuando ocasione un accidente con daños materiales menores a dos SBU (menos de \$ 964). Conduzca con licencia caducada, anulada, revocada o suspendida. Adolescente mayor de 16 años conduzca sin cumplir las condiciones del permiso. Conductor extranjero preste transporte comercial en zonas de frontera. Exceda el número de pasajeros o volumen permitido.

6. Multa del 40 % del SBU

Será sancionado con 40 % del SBU (\$ 192,80) y reducción de 7,5 puntos quien estacione o detenga vehículos en zonas peligrosas. Cause daños a la superficie de la vía pública. Derra-

me sustancias peligrosas en la vía. Transporte materiales inflamables sin autorización. Construya reductores de velocidad sin permiso. Dañe vías o deje escombros tras obras. Transporte personas en partes externas del vehículo. No porte franjas retroreflectivas en transporte público. Se niegue a prestar el servicio de transporte.

7. Multa del 30 % del SBU

Se sancionará con 30 % del SBU (\$ 144,60) y reducción de seis puntos cuando desobedeza señales o a agentes de tránsito. Adelante en zonas peligrosas. Coloque obstáculos sin autorización. Transporte escolar sin señales reglamentarias. Falte de palabra a la autoridad. Exceda moderadamente la velocidad. Incumpla normas técnico-mecánicas. Preste servicio fuera del ámbito autorizado. Confíe el vehículo a personas no autorizadas. Transporte carga sin señalización. No use casco en motocicletas. Circule sin placas o con placas alteradas.

8. Multa del 20 % del SBU

Pagará 20 % del SBU (\$ 96,40) quien arroje basura desde el interior de un vehículo.

9. Multa del 15 % del SBU

Será sancionado con 15 % del SBU (\$ 72,30) y reducción de 4,5 puntos quien incurra en cualquiera de las infracciones detalladas en este grupo, como conducción en sentido contrario, estacionamiento indebido, no ceder paso a vehículos de emergencia, incumplir Pico y Placa, entre otras.

10. Multa del 10 % del SBU

La sanción será de 10 % del SBU (\$ 48,20) y reducción de tres puntos para las infracciones establecidas en este nivel, como uso de celular sin manos libres, estacionar en sitios prohibidos, no portar botiquín o extintor, no encender luces, entre otras.

11. Multa del 5 % del SBU

Será sancionado con 5 % del SBU (\$ 24,10) y reducción de 1,5 puntos quien incurra en infracciones leves, como no usar cinturón de seguridad, arrojar basura, no mantener distancia prudente o no registrar el traspaso de dominio del vehículo.

The Doors: 59 años de un debut legendario

The Doors, el álbum debut homónimo de la icónica banda de rock estadounidense, grabado en 1966 en Sunset Sound Recorders, Hollywood, California, bajo la producción de Paul A. Rothchild. Lanzado el 4 de enero de 1967 por Elektra Records, es considerado uno de los mejores álbumes debut de la historia.

Este disco fundacional de The Doors fusionó influencias de jazz, música clásica, blues, pop, R&B y rock. Su impacto fue crucial en la evolución del rock psicodélico y ha inspirado a generaciones de músicos.

The Doors es sinónimo de innovación y Jim Morrison, un compositor visionario y líder carismático de los 60. Ray Manzarek marcó el ritmo con su teclado único, mientras que Densmore y Krieger completaban la alineación que definiría el sonido de la banda.

Este disco marcó un antes y un después, no solo en la carrera de The Doors, sino en la historia del rock. Su huella sigue vibrando en el tiempo.



Damián Echeverría @KchRockNight

Yungblud & The Smashing Pumpkins !!



El cantante británico Yungblud se ha unido a The Smashing Pumpkins para una versión rockera de su éxito "Zombie".

Yungblud indicó: “Siamese Dream” fue un álbum que me impactó mucho más de lo que podría explicar durante mi infancia, así que crear música con la banda que lo creó es realmente difícil de comprender. Billy siempre ha sido una gran inspiración para mí, y más recientemente, un gran mentor. Su perspectiva sobre la importancia de la verdad en el arte es algo que siempre he llevado muy cerca de mi corazón.

“Zombie es la canción más importante de “Idols” para mí. Es profundamente personal y estuvo muy influenciada por la capacidad de The Smashing Pumpkins para mezclar emoción, cine y guitarras potentes. Le envié un correo electrónico a Billy preguntándole si quería reimaginar esta canción conmigo y, cuando aceptó, fue un sueño hecho realidad. Ver a uno de mis ídolos trabajar en algo que yo había escrito fue uno de los mayores honores de mi vida. Me encanta que esta nueva versión de “Zombie” sea más pesada, tenga el icónico sonido de guitarra de Billy Corgan, tenga más urgencia y me desgarre el corazón. Estoy muy orgulloso de ello”.

El video musical oficial, dirigido por Charlie Sarsfield, disponible en YouTube.

Korina Rivadeneira e Isabella Ladera celebran caída de Nicolás Maduro

La noticia sobre la captura y salida de Nicolás Maduro de territorio venezolano ha provocado un terremoto de reacciones en el ámbito del entretenimiento. Figuras reconocidas como la actriz Korina Rivadeneira y la influencer Isabella Ladera, ambas con fuertes vínculos en la región, no tardaron en manifestar su alivio y esperanza ante lo que consideran un cambio histórico para su país de origen.

Los reportes detallan que, tras una serie de incursiones militares en la ciudad de Caracas, el mandatario estadounidense Donald Trump confirmó el éxito de una operación a gran escala. Según la información oficial, Maduro fue aprehendido y trasladado por vía aérea fuera de Venezuela junto a su esposa, en lo que Trump calificó como una "maniobra brillante" desde Florida.

Korina Rivadeneira:

«Es el principio del fin»

La actriz Korina Rivadeneira, quien es madre de dos hijos y esposa del piloto Mario Hart, ha sido durante años una voz activa contra la crisis política y social en su na-

ción. Al enterarse de los hechos, utilizó sus redes para expresar su anhelo de libertad.

“Es el inicio del fin. Cayó el títere, la portada que colocaron... ¡que los arranquen de raíz! Vamos”, sentenció la artista.

Rivadeneira acompañó su mensaje con una imagen que circuló sobre la supuesta detención del líder chavista; sin embargo, es importante precisar que dicha fotografía fue generada mediante Inteligencia Artificial (IA) y no es un registro oficial.

La actriz tildó al régimen de “narcoterrorista” y pidió la erradicación total de la cúpula política actual. Además, mostró su respaldo a las figuras de Edmundo González y María Corina Machado como los líderes legítimos para asumir el mando en esta nueva etapa.

En otras publicaciones, la venezolana resaltó que las acciones de Estados Unidos no representan un ataque al pueblo, sino una ofensiva directa contra lo que describió como el cartel terrorista que mantuvo secuestrada a la nación por un cuarto de siglo.



Isabella Ladera se une al clamor por la libertad

tulares que soñó ver durante años.

Para la joven creadora de contenido, este evento es una luz de esperanza para los millones de compatriotas que viven en el exilio. “Lloramos con fe”, escribió, enfatizando el dolor acumulado por la migración forzada y las separaciones familiares.

Famosos venezolanos en España celebran la captura de Nicolás Maduro



Marjorie de Sousa celebra la detención de Maduro: «Venezuela Libre»

La noticia de la detención de Nicolás Maduro y su esposa, Cilia Flores, ha generado un impacto sísmico tanto en Venezuela como en la comunidad internacional. Desde su residencia en México, la reconocida actriz Marjorie de Sousa no tardó en manifestar su profunda emoción y sus deseos de paz para su tierra natal tras el operativo ejecutado la madrugada del sábado 3 de enero de 2026.

Una plegaria por la libertad

A sus 45 años, la protagonista de exitosas producciones internacionales utilizó sus plataformas digitales para conectar con sus compatriotas en este momento histórico. A través de sus historias de Instagram, De Sousa compartió una serie de mensajes cargados de fe, pidiendo protección para los ciudadanos venezolanos ante la incertidumbre que rodea el fin del régimen.

La detención de Nicolás Maduro y Cilia Flores ha provocado una ola de reacciones inmediatas entre la numerosa comunidad de venezolanos residentes en España. Diversas figuras del entretenimiento, que hicieron del país ibérico su nuevo hogar tras huir del régimen, han compartido mensajes cargados de fe y optimismo por un cambio político definitivo.

La modelo Virginia Troconis, esposa del torero Manuel Díaz ‘El cordobés’, fue una de las primeras en pronunciarse. A través de sus plataformas digitales, apeló al sentimiento religioso que une a sus compatriotas: “Venezuela con Dios y la Virgen”, señaló, asegurando que mantiene a su nación en sus constantes oraciones ante la incertidumbre del momento.

Por su parte, la reconocida presentadora Ivonne Reyes se sumó a este ambiente de fervor espiritual. Reyes utilizó pasajes bíblicos para expresar su alivio, citando salmos que hablan de protección y libertad frente a la opresión. “Esperanza mía y castillo mío, mi Dios, en quien confiaré”, publicó la comunicadora junto a imágenes simbólicas de la bandera de Venezuela.

Voces de libertad:

Del activismo a la música

La activista Fabiola Martínez también compartió una profunda reflexión sobre el sufrimiento de las familias separadas por el éxodo masivo. Martínez destacó que, tras años de ver cómo la crisis arrancaba la dignidad y la salud de los ciudadanos, finalmente siente que “hay esperanza” real para el futuro de quienes se quedaron y los que emigraron.



Herramientas de firma electrónica se habilitan gratis ante el aumento de trámites digitales en Ecuador

• *La medida responde a la necesidad de optimizar tiempos y reforzar la seguridad documental en una etapa del año caracterizada por altos volúmenes de procesos administrativos.*

El uso de la firma electrónica en Ecuador mantiene una tendencia de crecimiento sostenido, impulsada por la digitalización de trámites personales, profesionales y empresariales. De acuerdo con datos del Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (Mintel), entre 2018 y la actualidad se han firmado aproximadamente 12 millones de documentos electrónicos en el país. Solo entre enero y mayo de este año se registraron 2.396.631 firmas electrónicas, lo que evidencia un incremento significativo en la adopción de esta tecnología en el sector público y privado.

En este contexto, el crecimiento del ecosistema de identidad digital ha evidenciado una necesidad recurrente: contar no solo con el certificado de firma electrónica, sino también con herramientas simples, seguras y accesibles para su uso cotidiano.

Frente a este escenario, Security Data anunció la habilitación gratuita de dos soluciones para utilizar la firma electrónica: Firmador Múltiple y plataforma Security Sign, disponibles para todos los usuarios, independientemente de la entidad que haya emitido su certificado digital.

“En Security Data creemos que la firma electrónica debe ser accesible, sencilla y se-

gura para todos. Con esta iniciativa reafirmamos nuestro compromiso de seguir desarrollando soluciones que ahorren tiempo, impulsen la transformación digital y acompañen a los usuarios en su día a día”, señaló Cristian Pazmiño, Gerente de Producto de Security Data.

El Firmador Múltiple permite colocar una misma firma electrónica en varios espacios de un documento en una sola acción. Esta funcionalidad resulta especialmente útil en contratos y documentos legales que requieren múltiples firmas dentro del mismo archivo, reduciendo tiempos y evitando procesos repetitivos.

Por otra parte, Security Sign es una plataforma que facilita el envío de documentos para firma electrónica mediante la identificación del firmante a través de su número de cédula. El sistema permite gestionar listas de firmantes frecuentes, definir esquemas de firma flexibles o firmados en cadena con un orden específico, así como configurar recordatorios automáticos que ayudan a evitar retrasos en los procesos.

Además, Security Sign cuenta con una comunidad de más de un millón de usuarios, lo que permite interactuar con ellos de manera directa mediante el envío de documentos para su firma, optimizando la ges-



tión documental y agilizando los flujos de aprobación.

Ambas herramientas incorporan sellado de tiempo, una capa de seguridad que certifica el momento exacto de la firma con referencia a la Hora Universal. La empresa cuenta con certificaciones internacionales como ISO 27001 y WebTrust, orientadas a garantizar la seguridad de la información y la protección de los datos, en cumplimiento de la normativa ecuatoriana vigente.

La habilitación gratuita de estas herramientas busca responder a problemáticas frecuentes entre los usuarios, como procesos de firma lentos, dependencia de software complejo o la falta de opciones para firmar múltiples documentos de forma eficiente. La iniciativa se plantea como un apoyo al crecimiento de la firma electrónica en el país y al fortalecimiento del ecosistema de identidad digital, en un entorno donde los trámites en línea continúan en expansión.

kch News LIVE

Noticias y Opinión

Presentador Lcdo. Fernando Cajó **Dirección Econ. Kléber Chica Z.** **Presentadora Kimberly García**

Tema:
Análisis de la institucionalidad judicial: perspectivas

INVITADO
Dr. Ricardo Vanegas
Exasambleísta

LUNES 5 DE ENERO **07:30 90.9 FM**

KCH | YouTube | [KCHTV.COM](#) | **90.9FM** | [@KCHRADIO](#) | [0967016456](#)

Kch News
DIARIO DIGITAL

Dirección:
Av. Juan Tanca Marengo y Joaquín Orrantia.
Edf. Professional Center, Mezzanine.
Teléfonos: 042107333 - 042107017
CELULAR 0996845872
[www.kchnews.com](#)
Guayaquil, Ecuador

Vienen vendavales

Se avecinan vendavales en 2026. Navegar en un mar embravecido hará que los retos que enfrentamos actualmente sean aún más difíciles y complejos.

La violencia y las muertes no cesan. La tasa de homicidios en nuestra ex isla de paz se encuentra entre las más altas del mundo. La realidad es que, hasta hoy, no hemos logrado reducir de manera significativa la violencia. Sabemos que una de las causas estructurales es el tráfico de cocaína producida en Colombia y Perú, lo que ha convertido al país en un corredor privilegiado hacia los mercados de consumo del norte desarrollado. Es como si en los países con mayores niveles de riqueza la droga se hubiera vuelto un componente funcional para sostener vidas sometidas a un mundo cada vez más demandante y deshumanizante.

Mientras tanto, aquí, en medio de ríos de sangre de miles de ecuatorianos, no hemos sido capaces de articular siquiera una estrategia verdaderamente nacional que integre de forma coherente las múltiples capacidades del Estado y de la sociedad para ofrecer una respuesta que vaya más allá del espectáculo me-

diático. "Nos venden humo y nosotros nos lo tragamos", decía un amigo.

La pobreza, el hambre y la inequidad profundizan la enorme distancia entre quienes lo tienen todo y quienes no tienen nada. Esta brecha ha generado una fractura nacional y global que, además de violar derechos humanos fundamentales, resulta extremadamente peligrosa para la cohesión social. Superar la violencia exige desarrollo y bienestar para todos. Requiere inversión sostenida y la construcción de confianza nacional e internacional en nuestro país. Sin embargo, este año cerraremos nuevamente con un récord negativo: el año más bajo de inversión.

Es imprescindible generar empleo en un país que, en muchos aspectos, se resiste a adaptarse al ritmo del mundo moderno y corre el riesgo de condenarse a la irrelevancia, priorizando la defensa de los intereses de pocos por encima del bienestar de la mayoría.

Cuando leo que el sistema hospitalario entregó a unos padres el cadáver de su hijo en una caja de cartón por falta de recursos, no solo me apena, sino que

me indigna profundamente nuestra indolencia colectiva e incapacidad de exigir derechos básicos que garanticen una salud digna para nuestros hermanos. Pero, sobre todo, se trata de una afrenta intolerable a la dignidad. ¿Cómo llegamos hasta aquí?

Cuando la mitad de la humanidad destina más recursos al pago de los intereses de la deuda externa que a la salud, la educación y el bienestar, es evidente que estamos haciendo mal las cuentas.

Los tambores de la guerra resuenan en el continente. Es muy probable que, en territorios donde se pretende imponer la doctrina Monroe, se desencadene un enfrentamiento militar de consecuencias funestas, capaz de sumir a las Américas en años de inestabilidad y retrocesos.

Vienen tiempos de vendavales para las democracias y para las instituciones frágiles, asediadas por la corrupción y la ausencia de ética, que podrían sucumbir ante el empuje de poderosos intereses dispuestos a imponer su voluntad por la fuerza, y no mediante la razón, el derecho y la ley.

OPINIÓN

¿Hay alguien ahí?

Un país permeado por el crimen —que, como desde hace mucho vengo sosteniendo— se encuentra en las instituciones democráticas y republicanas. Así, quienes detestan a la democracia y a sus instituciones se las toman para, al día siguiente, acabar con la democracia y la República. Otros lo hacen —parece— para continuar con sus negocios familiares y de grupo. Algunos beneficiados indirectos cumplen un rol: mutis por el foro.

El sistema judicial está en crisis estructural. Pero nadie la debate. Es insostenible su diseño actual. En él, las excepciones son cada vez menores. Unos han ingresado con alevosa improvisación; otros, con la misma disposición: hacer lo que se hace para su metro cuadrado y sus intereses. Nada para la Patria. Hay denuncias de corrupción y posible obstrucción a la justicia, pero las urgencias de quienes deben actuar (enjuiciamiento po-

lítico, investigación ágil sobre el uso de recursos públicos y posible consumación de infracciones) no llegan al ritmo que requiere el Estado, sino al aletargado sentido de lo ordinario, de lo normal, del "ya se verá". Sin ninguna causa de Estado. Improvisación en la gestión de lo público. Decisiones que no se asumen y ausencias que muestran desprecio. Sí, desprecio. El sistema de salud, la energía pública, la seguridad social y la generación de empleo no son, precisamente, la prioridad por resolver.

Graves problemas de inseguridad que parecen ser atendidos con parches y, algunas veces, con pinzas. Pero mientras exista la foto, todo sirve. Olvidando la restauración permanente de la inteligencia policial y militar. Aún más, un plan efectivo: no de mínimos ni de máximos, sino de persistencia.

Presunta adquisición indebida —digámoslo así— de medios digitales y de comunicación, bienes inmuebles y más, pero no pasa nada. Ahí las instituciones llamadas a investigar desaparecen. Todo está bien. Doble vara. Comprometiendo así al Estado constitucional y su futuro. Comprometiendo al Ecuador.

Aún más: un discurso de composición binaria para el tejido social. Los buenos apoyan; los malos no. Abandonando la lógica y el sentido común de la gente. La ética aún presente para muchos. Nuevamente, desprecio. Pues, en un Estado en donde el interés superior es el Estado, no existe una persona o su grupo. Existe el Estado. Decisiones y acciones de Estado. Hoy, los convocados a actuar no actúan. Lo estamos viendo.

¿Hay alguien ahí? (

José Chalco Salgado





Turistas nacionales y familias en busca de paz eligieron a Guayaquil en el feriado

El Malecón 2000 y el Parque Samanes fueron las opciones preferidas por ciudadanos que buscaron disfrutar de entretenimiento familiar y actividad física para recibir el 2026 en Guayaquil.

Gabriela Gallardo es la líder de un grupo de siete ciclistas del colectivo 'Quitodélico', quienes decidieron recibir el Año Nuevo pedaleando y finalizar su ruta con una sesión de fotografías en el Hemiciclo de la Rotonda, dentro del Malecón 2000.

"Somos de la ciudad de Quito y venimos a Guayaquil, pero nuestro inicio fue en Puerto López. (Recorrimos) como 250 kilómetros, salimos justo en el feriado, por 4 días (...) llevamos la casa sobre dos ruedas, llevamos la carpa, nuestro sleeping y ropa. Guayaquil es una ciudad grande que atrae mucho turismo, gracias... nos hemos sen-

tido acogidos".

En el Parque Samanes, Doris Carpio se resguardó del intenso sol junto a ocho integrantes de su familia bajo dos árboles del lugar. Mientras su nuera colocaba una sábana en el piso, sus nietos recorrían el parque en dos bicicletas.

"Uno tiene que pensar primero antes de salir. Nosotros cargamos un bebé y dos señoritas de la tercera edad, tenemos que tratar de cuidarnos. Uno viene a distraerse, a recibir aire puro. Si me voy a la playa se gasta mucho", comentó.

Durante el feriado, miles de visitantes encontraron en los espacios públicos una opción cómoda para compartir momentos familiares en lugares accesibles y seguros de Guayaquil, la Ciudad de Todos.

